

SÍNTESIS del Número « Sistemas alimentarios territorializados, 100 iniciativas locales para la alimentación responsable y sostenible »

EN LA RUTA DE LOS SAT...



DEFINICIÓN

Definición propuesta por el Profesor Jean-Louis Rastoin: « conjunto de cadenas productivas agroalimentarias que responden a los criterios del desarrollo sostenible, localizadas en un espacio geográfico de dimensión regional y coordinadas por una gobernanza territorial »

2 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica que trabajan en colaboración con la Cátedra DDSA



buscando iniciativas locales para la alimentación responsable y sostenible

100 iniciativas



¿QUIÉNES?

Desarrollado por los productores agrícolas y de semillas, los actores de la producción de servicios de acompañamiento, los actores de la distribución, los actores del consumo y los actores de la valorización no alimentaria.

¿DÓNDE?

Localizadas en Costa Rica



¿QUÉ?

Acciones de todos los eslabones de las cadenas agroalimentarias (la producción de semillas, la producción y la transformación agrícola y alimentaria, el consumo, la comercialización, la producción de servicios, la valorización no alimentaria)



¿POR QUÉ?

Porque producen externalidades positivas sociales, ambientales, culturales y pedagógicas



GOBERNANZA TERRITORIAL

en favor de la diversidad y la seguridad alimentarias

